



OBRERISMO

SEMENARIO PRO JUSTICIA SOCIAL

Portavoz de la Confederación Riojano - Aragonesa de Sindicatos Obreros Profesionales

La ORGANIZACIÓN CORPORATIVA puesta en práctica con espíritu verdaderamente patriótico, es el medio eficaz de curar los males sociales producidos por la lucha de clases.

Año I

Se publica los jueves

ZARAGOZA, 27 de Agosto de 1936

Precio del ejemplar: 0'15

Número 3

! JUSTICIA SOCIAL !

CONSIGNAS

EL PARO OBRERO

Siempre que a estas columnas dedicamos el esfuerzo de nuestro pensamiento, queremos que en él se reflejen problemas palpitantes que, objetivamente estudiados, ofrezcan solución dentro de los cauces por los cuales nos conducimos: el del respeto y la razón.

El paro obrero, plaga en nuestra nación, no se había conocido cuando las cuestiones sociales eran resueltas por organismos técnicos y no políticos, no suponía preocupación para los españoles, se resolvía previos estudios y el trabajo abundaba para satisfacción y tranquilidad de los hogares obreros que habían estado carentes de los medios necesarios de subsistencia.

Pero hace su aparición en todos los órdenes de la Patria la política y, con política y por políticos, se querían dar soluciones a los problemas de trabajo por hombres desconocedores de la realidad que, al socaire de las situaciones, se lucraban las más de las veces con la explotación ridícula de las causas a las que atribuían la escasez de trabajo, cuando éstas no eran otras que los medios que ellos querían poner en práctica para resolverlo.

Afortunadamente, para siempre han desaparecido aquellos hombres que diciéndose regidores de los destinos de nuestra España la sumían en el caos, en el odio, en la desesperación y la ruina.

Ahora estamos todos los españoles labrando una nueva estructuración político-social, y la labramos vertiendo, contentos, la sangre de los hombres, dando su vida los patriotas para que el triunfo se consolide para todos los nacionales, para los que queremos una España grande que a todos cobije, que a todos ofrezca garantías dignas de existencia y, sobre todo, para dar un ejemplo al mundo.

Para cuando la actual situación fine, y cuando se restablezca la normalidad, estamos seguros de que el problema del paro obrero será acometido en toda su intensidad para que rápidamente desaparezcan de nuestro territorio esas ingentes legiones que de todo carecen, porque también han de desaparecer esos pocos que todo lo atesoran.

Creemos entender que el estudio de la escasez de trabajo y de sus causas se hará por personas que totalmente libres del partidismo político, técnicamente preparados, elevarán al Poder público sus informes para que éste sea la entidad encargada de hacer cumplir lo que hombres que viven el problema (hemos nombrado a las clases productoras, TRABAJO y CAPITAL) habrán de realizarlo.

La armonía de los dos factores hará el milagro de que si bien los obreros reconocemos que tenemos deberes que cumplir también y estrictamente exigiremos el cumplimiento de nuestros derechos.

Y también porque entendemos que una gran parte de la causa del problema del paro obrero se debe exclusivamente al desgobernio que hemos padecido en España y no a la situación económica europea (truco que explotaban los que no sabían cómo dar pan a los que habían engañado), es por lo que se podrá abolir rápidamente tan terrible plaga.

El incremento de obras hidráulicas, repoblación forestal, conservación de carreteras y fomentando que la justa propiedad privada realice mejoras; que la industria sea compensada en todas las regiones según las características de las mismas y contribuyendo todos los españoles de buena voluntad a hacer labor común, el paro obrero habrá desaparecido en su totalidad por muchos lustros.

Estudiar por otra parte la forma justa y urgente del trabajo en la agricultura, admitiendo como medio transitorio el trabajo obligatorio y evitaremos la despoblación de los campos y peregrinación a las ciudades.

He aquí a grandes rasgos expuesto un programa-base para solucionar el paro. Nos podíamos extender en más consideraciones, pero confiados en que la entraña y consistencia del nuevo resurgir de la PATRIA HISPANA estriba precisamente en que sus iniciadores se han dado perfecta cuenta del mismo, no procede que nos adelantemos para invadir esferas que hoy por hoy a nadie, absolutamente a nadie, competen, ínterin no salvemos lo que estaba en tanto peligro: ESPAÑA.

Después, todos y cada uno a ocupar, con disciplina, el puesto que se le designe.

Pero, una advertencia leal: Los SINDICALISTAS PROFESIONALES, que a nadie cedemos ni un ápice la vanguardia sindical, nos ofrecemos incondicionales para predicar con el ejemplo.

En España se ha jugado a las revoluciones por haber causas que a ellas impulsaban.

Afortunadamente eso ha desaparecido.

El Glorioso Movimiento Nacional, redimirá a la clase trabajadora, porque sus esencias tradicionales son de

¡JUSTICIA SOCIAL!

Manuel Consejo Aisa

¡ PRESENTE !

Otro nombre glorioso agregado a la larga lista de los que caen por España.

Era un fiel compañero. Era también un entusiasta Sindicalista Profesional.

Como secretario del Sindicato Obrero Profesional de Zuera, demostró en todo momento saber defender los intereses de todos los compañeros.

Su patriotismo lo demostró acudiendo desde el primer momento a defender los intereses de España, en peligro.

Su tributo lo abonó con su sangre.

Sirvan estas líneas como póstumo homenaje a su memoria.

El recuerdo de tan fiel compañero flota en el ambiente SINDICALISTA PROFESIONAL.

Manuel Consejo Aisa

¡ PRESENTE !

A los maestros nacionales

En estos momentos históricos que estamos viviendo, se precisa el concurso de todos los buenos españoles, y vosotros, maestros nacionales, no debéis permanecer impasibles ante el resurgir de España. Todos unidos, los trabajadores manuales y los trabajadores de la inteligencia, debemos dirigir nuestros esfuerzos hasta conseguir que el futuro Estado corporativo sea la solución de todos los problemas que hoy nos agobian.

Nuestros Sindicatos Profesionales no son de hoy, no han surgido en estos días de triunfo, sino que se forjaron en las luchas de la adversidad. Conocen, pues, los sinsabores de la persecución y han ofrecido generosos la sangre de sus heroicos afiliados, en esta cruzada de reconquista española.

Por eso se dirigen a vosotros, maestros nacionales, y con especial cariño a quienes fuisteis perseguidos por ser cristianos y españoles. Venid a engrosar nuestras filas y formaremos todos lo gran hermandad sindicalista. Nosotros no os lanzaremos nunca contra la Patria ni haremos que renegéis de Dios como otras asociaciones, que se titulaban defensoras de vuestros derechos, hicieron.

¡ Maestros nacionales: nuestros brazos permanecen abiertos hasta daros el abrazo de hermanos! ¡ Arriba los corazones! ¡ Viva la escuela española! ¡ Viva España!

Para los heroicos requetés

Los Sindicatos Profesionales, que saben lo que es luchar en medio de un ambiente de indiferencia e incomprensión para defender dignamente un ideal, que han gustado las amarguras de la soledad ante la tempestad revolucionaria, que han sido víctimas de deslealtades, pero que con todos los obstáculos han sabido resistir y hoy resurgen victoriosos para bien de la Patria y de los trabajadores honrados, se complacen en saludar a los valerosos Requetés que, con temple viril, férrea disciplina y sublime espiritualidad, han sido los alentadores del glorioso movimiento salvador y los primeros en verter su sangre por la nueva España; sangre que ha servido para despertar los corazones adormecidos por la molice y ha llenado nuestra Patria de un ambiente espiritual desconocido hace siglos; a todos esos heroicos requetés les rendimos el tributo de nuestra admiración y simpatía y les expresamos el agradecimiento de nuestros corazones por su lealtad y su valor.

A todos nuestro saludo, a los requetés afectos a la disciplina del Sindicalismo Profesional y a los que murieron por España, nuestra veneración.

Los que hemos elaborado la doctrina Sindicalista Profesional inspirados por la fuente inagotable de las esencias tradicionales, tenemos un recuerdo a las grandes figuras del tradicionalismo forjadoras de la juventud que hoy llena de gloria las páginas de la Historia y que con su conducta ejemplar se han hecho dignos descendientes de sus valerosos antepasados.

Por España, todos a pelear. ¡ Viva España!

Tenemos la satisfacción de comunicar a nuestros lectores, anunciantes y público en general que dentro de la mayor brevedad procuraremos introducir amplias mejoras en nuestro periódico, mejoras que han de ser bien aceptadas por la amplia y sana opinión que nos sigue.

Sindicación

A todos los obreros en general

En estos momentos por que atraviesa nuestra querida Patria, tristes y triunfantes a un tiempo; tristes, por las víctimas que se producen; unas, producto de su propia vesania, vesania producida para servir de sostén a unos vividores y traidores a España y a aquellos que dicen defender; otras, inmoladas por esos locos que, sin saber lo que desean, creen que con eso van a conseguir su felicidad. Triste felicidad de la que no se recoge otra cosecha que la ruina.

Pero próximo está el triunfo. Triunfo que dará la verdadera paz a todos los españoles que quieran vivir en concordia con todos y del producto de su trabajo, noble y leal.

El trabajo ha de ser el blasón de todo ser humano, pero como para seres humanos también ha de ser el trabajo en cuanto a su realización y en cuanto al provecho que de éste se desprenda, que ha de ser siempre suficiente para cubrir las necesidades justas del trabajador y su familia. Más aún: ha de llegar hasta los límites de la previsión.

Para conseguir esto nada mejor que la unión de todos los trabajadores, pero con miras sólo a estos efectos, que cualquiera otro que se persiguiera habría de ser contra-productivo. No miremos atrás. Olvido y nueva vida.

Hemos hablado de olvido. Por nuestra parte, total. Para lo que en nuestra vida sindical hemos sufrido por incomprensión, ya que siempre estuvimos animados del espíritu de defensa justa del trabajador y, ahora más que nunca, animados de ese espíritu, abrimos nuestros brazos a todos los trabajadores al grito de ¡ VIVA ESPAÑA!

Trabajador suscríbete a OBRERISMO

Desde Pamplona

Un saludo de los Vasco-Navarros a sus hermanos de Rioja y Aragón

Nuestro saludo cariñoso no podía faltar a nuestros hermanos los hijos de la Pilarica, Patrona de Aragón y de España entera.

Por vuestra fe y por la tenacidad con que habéis luchado hasta conseguir lo que anhelaís, sacando a la luz pública, como portavoz de nuestros ideales de paz y de reivindicaciones sociales conforme a las enseñanzas de Cristo y su Iglesia, el OBRERISMO, órgano de esa Confederación de S. O. P., os felicito de todo corazón.

En estos momentos críticos por que atraviesa nuestra querida Patria, es más meritorio vuestro esfuerzo y yo, que por la representación que inmerecidamente ostento, tuve el honor de asistir a vuestro humilde nacimiento como Confederación, al conoceros y palpar vuestro espíritu de lucha por la verdad y por la salvación no solo vuestra, sino de todos los obreros españoles, os auguré los triunfos que habiaís de conseguir, porque sabía que teniendo por madre y guía a la Santísima Virgen del Pilar, teniaís asegurado el éxito en la empresa que comenzabais.

Habéis tenido, al fin, más fortuna que nosotros, pues cuando ya teníamos todo preparado para lanzar nuestro periódico aquí, en Navarra, he aquí que estalla la esperada y gloriosa contrarrevolución y que, habiendo ido a defender a la Madre Patria nuestros más indispensables elementos, nos es imposible por ahora dedicarnos a la Prensa.

He dicho gloriosa contrarrevolución y así lo es, porque vosotros y nosotros sabemos lo que nos costaban los trabajos de propaganda salvadora bajo el poder tiránico del marxismo, entronizado en el Poder y que dentro de poco iba a consumir el horrendo crimen de acabar con todo lo santo y noble que hubiera en España, destruyendo al mismo tiempo su patrimonio totalmente.

Hoy ya se vislumbra otro horizonte. Quiera el destino que pronto se reconquiste nuestra España y con ello consigamos no sólo extirpar para siempre todo germen revolucionario, sino también todo egoísmo que divide a los hombres y que, formando todos una sola familia, enderecemos nuestros pasos a un mismo fin, cual es el de procurar por todos los medios el mayor bienestar, en cuanto es posible, en la tierra, y después de llenar cada uno su misión en ella, conseguir la salvación.

En esta labor lucharemos juntos y nos tendréis a vuestro lado en cuanto nos sea posible, y si en tiempos malos hemos logrado conquistar pueblos que se consideraban, si no totalmente perdidos, si muy extraviados, ¿cómo no hemos de esperar ahora mayores triunfos?

Trabajad, pues, con tesón y luchad, que a la lucha noble y al sacrificio por el bien de los demás Dios concede el premio.

Un fuerte abrazo en nombre de la Confederación Vasco-Navarra y de la Unión Provincial.

El presidente,
PABLO GONI

Hombre de hoy que avanzas por las sendas de la libertad y de la justicia, no vayas a caer en oscuros atavismos. Si acaso, vuelve a las proezas caballerescas. No emplees en tus conquistas los medios de la brutalidad, que te retrotraen a la selva y a los paroxismos de la bestia bruta.

Círculo de Estudios

Los Sindicatos Profesionales, en su deseo de procurar el mejoramiento moral y material de sus afiliados, pone en su conocimiento que se están organizando unos cursos de Orientación Social y de Instrucción Elemental, los cuales comenzarán en breve plazo y esta-

rán a cargo de personas competentes.

Como es preciso conocer el número de inscritos en cada uno de dichos cursos, se advierte que quedará abierta la matrícula a partir del 1.º de septiembre y se cerrará el 15 del mismo mes, debiendo hacerse en las horas de 8 a 9 de la noche.—El Director de Estudios.

Un consejo, capitalista.

No caigas en el abominable fariseísmo de pretender practicar la caridad con lo que antes has robado a la justicia.

No serás varón de santidad, sino LADRON. NO BRINDES, PUES, EL PAGO DE TUS DEUDAS Y EL CUMPLIMIENTO DE TUS DEBERES COMO UNA MERCED.

CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA

INSTITUCIÓN BENÉFICO-SOCIAL

OPERACIONES DE AHORRO QUE REALIZA

- Imposiciones al plazo de un año.
- Imposiciones al plazo de seis meses.
- Libretas ordinarias y especiales.
- Libretas al portador. (Cuentas corrientes)

Las ganancias líquidas que la Institución obtiene, se destinan en un 50 por 100 a incrementar los fondos de reserva y fluctuación de valores y el resto, o sea el otro 50 por 100, a sufragar obras benéfico-sociales que favorecen a gentes de las más modestas clases sociales, siendo preferidas entre éstas, a las que tienen el carácter de imponentes del Establecimiento.

OFICINAS CENTRALES:

San Jorge, 8. ~ San Andrés, 14. ~ Armas, 30.

SUCURSALES:

MADRID: Calle de Nicolás M.º Rivero, núm. 6.
CALATAYUD: Plaza de la República, núm. 10.
LOGROÑO: Calle de la República, núms. 14 y 16.

Desde Logroño

JUNTA DIRECTIVA

Se reunió la General del Sindicato Obrero de Oficios Varios de esta capital. Entre otros acuerdos de suma importancia para todos los militantes profesionalistas de Logroño, sobresale el incremento próximo de las actividades sindicales de la organización, como es, por ejemplo, la pronta puesta en marcha de la Caja de Socorros, Bolsa del Trabajo, etc.

También se tomó en consideración el iniciar una eficaz campaña de propaganda por toda la Rioja y aproximar a la organización de Haro para que forme parte de la Unión Provincial de Sindicatos Obreros Profesionales, próxima a constituirse, y que estará adherida a la Confederación Riojano-Aragonesa de Sindicatos Obreros Profesionales.

Por último se nombró la nueva Junta directiva, cuyos cargos recaerán en los siguientes compañeros:

PRESIDENTE: Jerónimo Pérez Calvo.

VICE - PRESIDENTE: Julio Ozaeta Uzuquiano.

SECRETARIO: Isaac Tobía Hueto.

VICE - SECRETARIO: Fausto Apellániz Andrés.

TESORERO: Francisco Bozalongo Merino.

CONTADOR: Francisco Arzuaga Fuder.

VOCALES: Santos García Barbero, Manuel Sáenz Martínez y Roque Montoya Ubago.

Celebraremos que las nuevas actividades en que entra este Sindicato surtan los efectos tan deseados para la CAUSA OBRERA PROFESIONAL.

EL CORRESPONSAL

Divagaciones sociales

Al escribir estas mal trazadas líneas lo hago, a la vez, con gran tristeza y con gran alegría. Tristeza, porque para sacar a nuestra querida Patria del caos en que la habían sumido manos mercenarias de gentes sin escrúpulos ni conciencia, ha sido preciso derramar a raudales la sangre generosa de sus abnegados hijos, a los cuales, desde las columnas de OBRERISMO, quiero rendirles el homenaje debido a su valor y exaltado patriotismo.

Siento alegría porque veo destrerradas para siempre de nuestra España esas falsas y perniciosas doctrinas que consideraban como una simple máquina al obrero e inoculaban en su corazón el virus fraticida de la lucha de clases, haciéndole odiar a quien no pensase como él; alegría, también, porque han desaparecido para siempre los falsos redentores del proletariado, que no han hecho otra cosa que redimirse a sí mismos, a trueque de sumir en la miseria y la desesperación al honrado trabajador; gran alegría porque una nueva estructuración de nuestro sistema político, social y económico permitirá cortar sin dificultad tanto los excesos del capitalismo como los excesos demagógicos, si los hubiese; alegría inmensa al ver que los iniciadores de este gran movimiento salvador se han dado perfecta cuenta de la importancia social que los verdaderos Sindicatos Obreros ejercen en la vida de los pueblos, importancia que puede ser decisiva con la obligatoriedad sindical, aunque libre, de todos los trabajadores.

Por esto los Sindicatos Obreros, tal como los concebimos los sindicalistas profesionales, tienen que ser necesariamente organismos superiores que en el orden espiritual consideren al hombre como unidad corpórea y unidad de destino; en el orden social, como un deber ético el trabajo que eleva y dignifica a quien lo ejerce; y en el orden profesional, deben ser los Sindicatos

¡TRABAJADOR!

Tú tienes graves intereses que defender.

Ganas jornales insuficientes para el mantenimiento digno de tu familia. Trabajas, quizá, en condiciones materiales peligrosas para tu salud. Ves, acaso, cómo en la fábrica, en el taller, en el campo, donde dejas tus energías, no se cumple una legislación social que fué elaborada para protegerte.

Sientes la preocupación terrible del mañana. Un accidente del trabajo, una enfermedad, un paro forzoso, pueden ser el hambre y la miseria de los tuyos.

Conoces la dignidad del trabajador y del trabajo y aspiras a una vida conforme con la elevada misión que desempeñas en el mundo.

Respetas la propiedad ajena. Pero proclamas tu derecho a convertirte también en propietario.

Quieres una vivienda limpia, higiénica y agradable, donde entren el sol y la alegría y no pueda hacer su nido la tuberculosis.

Para realizar todo esto, necesitas asociarte con tus camaradas.

El Sindicato es la fuerza. Una vara sola es fácil de quebrar. Unida en haz, con otras muchas, es irrompible.

El Sindicato te coloca en plano de igualdad con tu Empresa.

Si al contratar—aisladamente—las condiciones de tu trabajo tienes que elegir entre un salario miserable y un salario nulo, no puedes decir que contratas libremente. La Empresa puede prescindir de tí sin perjuicio alguno. Tú no puedes prescindir de la Empresa sin privar del pan a tus hijos.

El Sindicato, en cambio, es la colectividad organizada al servicio de la JUSTICIA.

El Sindicato te instruye sobre tus deberes y tus derechos.

Tú no tienes la cultura necesaria para conocer ciertos fraudes ni el medio de ponerlos al descubierto para remediarlos.

Ni para darte cuenta, en ocasiones, de lo que realmente te conviene. El Sindicato, sí. El Sindicato poderoso y fuerte es una garantía de PAZ SOCIAL.

Tú comprendes la necesidad del Sindicato

Pero tú tienes sentimientos íntimos y creencias espirituales y no puedes dar tu nombre a un Sindicato que sirve para combatirlos.

Tú no sientes odios, ni rencores, ni envidias y te opones a que el Sindicato sea UN INSTRUMENTO DE LA LUCHA DE CLASES.

Tú no quieres la REVOLUCION SOCIAL ni la implantación de un REGIMEN TIRANICO que te prive de la libertad de residencia, de la libertad de trabajo, de la libertad de asociación, de la libertad de pensar y hablar, ¡de la libertad de vivir!

Y no estás dispuesto a tolerar que tus cuotas de afiliado se utilicen para la preparación y el desarrollo de actividades revolucionarias ni para la propaganda electoral de quienes van a ser tus verdugos.

Tú deseas un Sindicato APARTADO EN ABSOLUTO DE LA POLITICA. Que no te lleve a HUELGAS POLITICAS. Que no esté dirigido por POLITICOS PROFESIONALES.

Tú no pretendes DESTRUIR LA ECONOMIA NACIONAL, ni TIRANIZAR A LOS TRABAJADORES, HERMANOS TUYOS EN EL SUFRIMIENTO, y que no piensen como tú.

Tú buscas un medio de DEFENDER TUS INTERESES LEGITIMOS con procedimientos EFICACES, con INDEPENDENCIA DE ACTUACION Y DE CRITERIO, con plena RESPONSABILIDAD. Pero procurando, hasta donde sea posible, la COLABORACION y la ARMONIA con todas las clases sociales.

Quieres la aproximación de los hombres en el bienestar y la cultura, no en la MISERIA Y LA IGNORANCIA.

¡Trabajador!

Todo esto lo puedes conseguir dentro de nuestros cuadros sindicales, puramente APOLITICOS y SINDICALES.

¡Trabajador! ¡Obrero amigo! Ingresas en las filas del SINDICALISMO PROFESIONAL.

Frente a la violencia negativa y aniquiladora de un descasado, es lícito la violencia defensiva de todos los ciudadanos hasta dar la vida.

"OBRERISMO" SEMANARIO PRO-JUSTICIA SOCIAL ZARAGOZA Dirección y Administración: Contaduría núm. 8, calle. Teléfono 55-68

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

D. _____ con domicilio en _____ calle de _____ núm. _____ piso _____ se suscribe al semanario «OBRERISMO» por un (1) _____ cuyo importe envía por adelantado. a _____ de 1936 (FIRMA)

(1) Un trimestre 2 pts. - semestre 4 - año 8 -

Recíbrse este «Boletín de Suscripción» y remítase a nuestra ADMINISTRACION

los Altas Escuelas que capaciten y perfeccionen técnicamente a sus afiliados.

Este es en síntesis, aunque torpemente expuesto por mi pluma, el fin que persiguen los SINDICATOS OBREROS PROFESIONALES, manera segura de conquistar para nuestra querida Patria los días de paz y de ventura a que tie-

ne derecho un pueblo que, como el nuestro, ha sabido reconquistarse a sí mismo, recobrando su recia personalidad y su elevada misión histórica.

V. JULVE CLARAMONTE Presidente de la Asociación de Empleados de Banca y vicepresidente de la Confederación Riojano-Aragonesa

INFORMACION SINDICAL

A la dependencia mercantil en general

En estos momentos en los que se vislumbra un nuevo estado social, dándonos cuenta de nuestra posición como trabajadores del Comercio de Zaragoza, cumplimos con un deber al dar el paso que damos con serenidad, para que reflexionéis y obréis en consecuencia.

La sindicación es la médula de nuestras conquistas y es preciso mantenerla a toda costa y sacrificio, y, al efecto, los que suscriben invitan a seguir nuestro ejemplo ingresando todos en las filas del SINDICALISMO PROFESIONAL, ya que será suicida en estos momentos obrar en sentido contrario.

Cambiadas impresiones con los directivos del SINDICATO DE EMPLEADOS Y DEPENDIENTES DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA, hemos encontrado las facilidades necesarias y al dar este paso lo hacemos convencidos de que nuestros antiguos compañeros volverán a serlo en estas filas y así tener la dependencia mercantil por primera vez el verdadero FRENTE UNICO PROFESIONAL.

¡TRABAJADORES MERCANTILES!
No desoigáis nuestra llamada que con todo desprendimiento os hacemos y quedamos en la seguridad de haber cumplido con nuestro deber.

Zaragoza, 20 de agosto de 1936.
UN GRUPO DE DEPENDIENTES EXAFILIADOS A A. U. G. T.
Domicilio social de los SINDICATOS PROFESIONALES. Contamina, 9, entresuelo. Teléfono 5568.

Si vienes al Sindicato a buscar tu beneficio a costa de los demás, serás un mal camarada; si vienes a buscarle con ayuda de los demás, dispuesto a ayudarlos a que ellos también busquen el suyo, serás un buen afiliado.

Nuestras obras

La Caja contra el Paro Forzoso de los Dependientes del Comercio e Industria

La previsión ha de ser una de las preocupaciones más imperiosas de nuestros Sindicatos, por lo que estimamos de sumo interés el divulgar la organización de las obras de previsión que funcionan dentro de nuestros organismos sindicales.

Tenemos la del Sindicato de Empleados y Dependientes del Comercio e Industria de Zaragoza, caja de compensación por medio de la cual se abona subsidios a afiliados en paro forzoso. Esta Caja es la primera creada en Aragón y su funcionamiento administrativo es un modelo de organización. Hasta la fecha lleva abonada a varios beneficiados una suma respetable de pesetas.

La Caja contra el Paro Forzoso del Sindicato de Dependientes de espectáculos públicos

Al igual que en la anterior, también funciona dentro de este Sindicato otra caja de compensación. Los empleados de espectáculos públicos de Zaragoza, previendo la falta o escasez de jornales en el estío, han creado esta Caja, por medio de la cual perciben en dicho período un jornal mínimo que les hace más llevadera la espera de la época de trabajo.

Tomad ejemplo de esta obras, Sindicalistas Profesionales, y preparad para vuestros familiares un porvenir menos cruel que el pretérito en que estabais sometidos a dirigentes encanallados.

Vuestros hijos, vuestras esposas son merecedoras de una mejor suerte.

Imitad dentro de vuestros organismos sindicales estas dos pruebas, verdadero reflejo de todos nuestros actos en favor de la clase trabajadora, hasta ahora humillada.

SINDICATO OBRERO DE ARTES Y OFICIOS DE TARAZONA

La Junta directiva ruega a todos los afiliados pasen a recoger el nuevo carnet confederal, lo que podrán hacer todos los días laborables de 8 a 9 de la noche, en las oficinas de este Sindicato, viniendo provistos de la correspondiente fotografía.—La Directiva.

ASOCIACION DE PROFESIONALES DE LA BANCA EN ZARAGOZA Y SU PROVINIA

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta organización que en el periódico oficial de la misma, OBRERISMO, aparecerán cuantas notas se relacionen con nuestra clase y actuación sindical.

Igualmente se advierte a los compañeros no asociados que pueden pasar a hacerlo en nuestro domicilio social, Contamina, 9, entresuelo, todos los días laborables, de seis a nueve de la tarde, donde se les entregará el carnet confederal, previa presentación de una fotografía.

Entre tanto, nos es grato ofreceros vuestros y de la causa obrera profesional.—El presidente, Victor Julve Claramonte.

SINDICATO OBRERO PROFESIONAL DEL TRANSPORTE Y SIMILARES

Se convoca a todos los afiliados y a los que deseen inscribirse por simpatizar con nuestro movimiento sindicalista profesional, pasen por la Secretaría de nuestro Sindicato, para asuntos de interés para la buena marcha de nuestra actuación societaria.

Comunicamos también que debido a las circunstancias actuales no ha podido celebrarse la Junta general ordinaria del mes de julio, pero que tan pronto desaparezcan éstas se celebrará y en ella se renovará la actual Junta directiva.

Os saluda a todos fraternalmente, La Directiva.

SINDICATO OBRERO PROFESIONAL DE LO CONS-TRUCCION

BOLSA DE TRABAJO

Se ruega a todos los compañeros que se encuentren sin trabajo acudan a inscribirse en nuestra Bolsa de Trabajo, por la mañana, de diez a doce, ya que por la tarde no se puede atender este servicio por asuntos de gran interés para los mismos camaradas en paro.

Se ruega de nuevo a todos los que trabajan actualmente pasen por Secretaría, para asuntos de importancia societaria. Todo trabajador del gremio de la construcción debe llevar nuestro carnet confederal y para ello todos los días laborables, previa presentación de una fotografía, se os entregará dicho documento sindical.

Fraternalmente os saluda y queda vuestro, El Comité.

SINDICATO OBRERO PROFESIONAL DE LA INDUSTRIA TEXTIL

Se comunica a todas las compañeras y compañeros afiliados que no hayan recogido todavía el carnet confederal, pueden hacerlo en nuestra Secretaría todos los días laborables, de diez a una y de tres a ocho, presentando una fotografía.

Muy en breve se comunicará la fecha en que se celebrará la Junta general ordinaria, suspendida por las circunstancias actuales.

A todos los que no se han afiliado aún, se les ruega se personen en nuestro domicilio social para firmar la correspondiente solicitud y prestar así su concurso a nuestro movimiento sindicalista profesional.

A todos os saluda atentamente y queda vuestra incondicional, La Directiva.

SINDICATO OBRERO PROFESIONAL DE OFICIOS VARIOS

SECCION DE INDUSTRIAS QUIMICAS

A todos los compañeros de las Industrias Químicas que se encuentran sin afiliarse todavía, se les comunica su deber de prestar el apoyo moral y material a nuestra organización profesional, pasando a recoger el carnet sindical por nuestra Secretaría, de cinco a ocho de la tarde, todos los días laborables.

Esta Comisión está confeccionando el reglamento que ha de servir de base a nuestro Sindicato Obrero Profesional de Industrias Químicas y que muy pronto quedará constituido autónomamente dentro de nuestra Confederación Riojano-Aragonesa de Sindicatos Obreros Profesionales.

Fraternalmente os saluda y queda vuestro en la causa obrera profesional, La Junta directiva.

UNION DE SINDICATOS OBREROS PROFESIONALES

A TODOS LOS OBREROS EN PARO FORZOSO

Se comunica a todos trabajadores actualmente en paro forzoso, que ha quedado constituida dentro de este organismo provincial una Bolsa de Trabajo.

Las horas para inscribirse en la misma son de 11 a 12 y de 16 a 17.

Lo que se pone en conocimiento de todos los obreros para que acudan a inscribirse en la misma y a la mayor brevedad posible, a fin de procurarles medios para trabajar.—El Comité.

CAJA DE PREVISION SOCIAL DE ARAGON

CAJA DE AHORROS

Libretas de Ahorro.
Imposiciones a un año.
Imposiciones a seis meses.
Cuentas corrientes.
Libretas de Ahorro infantil con bonificaciones especiales.

SEGUROS SOCIALES

Régimen obligatorio de Retiro Obrero
Pensiones libres a los 55, 60 y 65 años de edad.
Pensiones inmediatas desde cualquier edad.
Dotes infantiles para los 20 a 25 años de edad.
Seguros de Maternidad.
Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo.
Subsidio contra el paro forzoso.
Seguro de amortización de préstamos.

OFICINAS CENTRALES: Costá, 1. ZARAGOZA Apartado 40

OBRERISMO

no es un periódico sectario. Es exclusivamente obrerista. Aceptaremos el intercambio con todas las publicaciones del mismo carácter.

Bases críticas y doctrinales de la Confederación Riojano-Aragonesa de Sindicatos Obreros Profesionales

BASES CRITICAS

PRIMERA. — Que el actual sistema económico es injusto desde el momento que favorece a una minoría con perjuicio de la mayoría, acumulando en manos de los menos la mayor suma de beneficios, por lo que hay que transformarlo hasta obtener una organización que, con la satisfacción general, sea el término de los dolores y las luchas sociales.

SEGUNDA. — Que el CAPITALISMO es tan sólo respetable cuando es considerado como producto de un trabajo pasado que se convierte en instrumento de un trabajo presente y futuro.

TERCERA. — Que el trabajo es un deber ético que obliga a todos los hombres, de donde nace el derecho natural a obtenerlo, como medio de contribuir con su propio esfuerzo al sostenimiento y perfección de su vida.

CUARTA. — Que el que cumple el deber de trabajar tiene el derecho a que se le proporcionen los medios para vivir con decoro, hasta cuando no trabaja por su culpa.

QUINTA. — Que el derecho de propiedad individual emana no de las leyes humanas, sino de la misma naturaleza; ninguna ley humana puede, por tanto, abolirlo; sólo pueden atemperar su uso, y conciliarlo con el bien común, que es función indeclinable para la riqueza.

SEXTA. — Que la institución de la familia, como base sobre la cual se asienta la sociedad, debe no sólo ser respetada, sino protegida y puesta en condiciones de un progresivo fortalecimiento.

SEPTIMA. — Que para la vida social y para el perfeccionamiento del individuo y de la sociedad, son indispensables ciertos principios de orden espiritual y ciertas reglas de índole moral que sólo se pueden deducir de la Religión Católica como vínculo social el más fuerte y perdurable.

Como consecuencia de las precedentes afirmaciones, que son incontrovertibles, la Confederación Riojano-Aragonesa de Sindicatos Obreros Profesionales fija a continuación las siguientes

BASES DE ACTUACION

I

Cuanto viven de su trabajo intelectual o manual tienen el derecho de agruparse en Sindicatos de oficios o profesionales para la mutua defensa y para la perfección de sus componentes.

II

No debe serle impuesta al trabajador determinada asociación y el Estado debe protegerle contra toda imposición que desvirtúe la libertad de elección.

III

Para la mayor eficacia de las Asociaciones, éstas deben ser puras, de forma que estén integradas por trabajadores, sin ninguna intervención extraña.

IV

La CONFEDERACION RIOJANO-ARAGONESA DE SINDICATOS OBREROS PROFESIONALES tiene como finalidad la defensa progresiva de los derechos económicos y profesionales de sus asociados, a cuya finalidad han de limitarse sus actividades y las de las entidades que la integran.

V

Las soluciones concretas y positivas a los diferentes problemas de valorización que se plantean entre el CAPITAL y el TRABAJO hay que deducirlos de los principios de las ciencias económicas y sociales con absoluta subordinación a los preceptos de la moral cristiana; debiendo desecharse por incompletas, parciales y vejatorias para la dignidad humana, los que derivan del concepto materialista de la vida, preconizadas por el marxismo.

VI

Ni la CONFEDERACION RIOJANO-ARAGONESA DE SINDICATOS OBREROS PROFESIONALES ni las

Propagad y leer OBRERISMO

entidades que la constituyen son organismos políticos ni están al servicio de ningún partido o régimen político determinado.

VII

La CONFEDERACION RIOJANO-ARAGONESA DE SINDICATOS OBREROS PROFESIONALES aspira a que todos los organismos políticos se conviertan en organismos técnicos, administrativos y económicos, con representación exclusivamente corporativa de todas las clases profesionales, y a ello tendrá sus esfuerzos; pero aceptará, entretanto que ello llega, su intervención en cuantos organismos deba estar representada la clase trabajadora.

VIII

La CONFEDERACION RIOJANO-ARAGONESA DE SINDICATOS OBREROS PROFESIONALES estima lícito, en defensa de sus intereses colectivos y en el de sus asociados, hacer uso de la huelga y el boicot; pero condena el sabotaje, que perjudica a fuerzas no militantes.

IX

Considerando que el régimen de salariado es un régimen económico imperfecto, ya que en su virtud la sociedad se halla organizada en forma tal que la mayoría de los agentes de la producción tienen interés en producir poco o no tienen interés en producir mucho y bien, la CONFEDERACION RIOJANO ARAGONESA DE SINDICATOS OBREROS PROFESIONALES aspira a que termine; y en vista de la imposibilidad de señalar taxativamente el justo valor o precio del CAPITAL y del TRABAJO en la producción, en que ambos factores intervienen, pretenden la reunión y la conciliación de ambos factores mediante la constitución de empresas cooperativas formadas por patronos y obreros, en las que estén distribuidas y adscritas todas las clases sociales, a fin de que los beneficios de las industrias se repartan justa y equitativamente entre los elementos indicados.

X

La CONFEDERACION RIOJANO-ARAGONESA DE SINDICATOS OBREROS PROFESIONALES considera necesaria una jerarquía de competencia técnica, de coordinación, de dirección y de disciplina administrativa dentro de las empresas productoras, cualesquiera que sea su organización.

XI

Además de las Corporaciones de Trabajo, deben figurar en nuestra legislación las Corporaciones Económicas, con finalidad participacionista y distributiva de la riqueza pública, según el principio de que "la propiedad tiene una función social"; y la CONFEDERACION RIOJANO - ARAGONESA DE SINDICATOS OBREROS PROFESIONALES aspira a que todas las Corporaciones e instituciones de derecho público estén representadas corporativamente, mediante elección proporcional, todas las clases y profesiones de la nación.

Este PROGRAMA DOCTRINAL fué aprobado en el Primer Congreso para constituir la CONFEDERACION RIOJANO-ARAGONESA DE SINDICATOS OBREROS PROFESIONALES, celebrado en esta ciudad de ZARAGOZA los días 7 y 8 de diciembre del año 1935, siendo su ponente el secretario general de la CONFEDERACION ESPAÑOLA DE SINDICATOS OBREROS (C. E. S. O.), compañero ANGEL SABADOR ROLDAN.

* * *

El primer COMITE EJECUTIVO nombrado fué compuesto por los siguientes compañeros:

PRESIDENTE, A. Manuel Campos Lafuente.

VICE-PRESIDENTE, Ismael Pérez Boira.

SECRETARIO GENERAL, Angel Guín Pelegrín.

TESORERO, Serafin Múgica Latégui.

CONTADOR, Nicolás Pérez García. Los delegados de las UNIONES LOCALES Y PROVINCIALES de LOGROÑO, TERUEL, HUESCA y ZARAGOZA forman, con el Comité Ejecutivo, el CONSEJO DIRECTIVO de la CONFEDERACION.



Los incondicionales

Es incalculable el número de los que se encaraman a las traseras de todas las carrozas triunfales. Observando a los ciudadanos que pacíficamente pasean por las calles de nuestra ciudad, podemos ver a algunos que, luciendo medallas y lacitos bicolores sobre sus solapas, saludan en actitud gallarda, extendiendo el brazo y lanzando estentóreas vivas a los soldados y milicias que luchan por España, cuando hace pocas semanas, apretando los puños y con los ojos encendidos de ira, vomitaban denuestos saturados de rencor.

Si este cambio es debido a que habéis reconocido vuestro error y, desengañados de tanta farsa, cambiáis vuestro odio por el amor a España y vuestra ceguera por el amor a la verdad, bienvenidos seáis a las filas de los buenos patriotas y de los ciudadanos dignos. La Patria acogerá en su seno a todos los hijos descarriados. Pero no vengáis a desvirtuar este movimiento redentor, porque España no os perdonaría una nueva traición.

Vosotros, los que con vuestra baba inmunda habéis manchado las servilletas de todos los banquetes políticos, los que a fuerza de hacer reverencias a los personajes de todas las situaciones tenéis el cuerpo encorvado, siendo imposible que vuestra mirada se dirija a regiones más elevadas que el suelo, no pretendáis venir a estorbar el gran festín nacional que se avvicina.

Nuestro movimiento es nacional y, por ende, ha de redundar en beneficio de todos los españoles. En algo nos hemos de diferenciar de quienes pretendían hacer un Estado para ellos solos. La España grande, el nuevo Estado, como surgido por el esfuerzo de todos los buenos patriotas, a todos ha de beneficiar y todos han de recibir su influjo bienhechor.

Pero, guiados precisamente por el beneficio común, hemos de tener sumo cuidado para que no pretendan conducirnos quienes, venidos en tropel a nuestras filas en los momentos de triunfo, no son movidos a impulsos de otra política que la estomacal, siendo, por consiguiente, incapaces de llevarnos a puerto seguro.

El éxito o fracaso de un régimen o de una organización social no sólo depende de quienes ocupan los primeros puestos directivos, sino también de todos aquellos que, secundando las iniciativas de los primeros, tienen que hacerse solidarios de su conducta y de su gestión.

Por eso, ni las asociaciones profesionales, ni las entidades públicas, ni los organismos oficiales, ni ninguna sociedad que directa o indirectamente intervenga en la vida nacional, deben estar dirigidos por quienes fueron un día ardientes defensores de don Miguel Primo de Rivera; republicanos del 14 de abril, más tarde; partidarios acérrimos del socialismo, luego; y hoy... fascistas de toda la vida. Estos tales, que son consecuentes en cierto modo, pues saben ser siempre gubernamentales, harían fracasar, si se les dejara intervenir nuevamente en la vida pública, con su ineptitud y su falta de espíritu, el nuevo Estado que se creara.

Son los que han sufrido persecuciones, los que han padecido sinsabores, los que han dejado jirones de su existencia en sus luchas cotidianas, los que han regado las tierras de España con sangre de hermanos, quienes están llamados a reconstruir la Patria, quienes tienen la misión excelsa de formar el Estado nuevo. Los incondicionales a todas las situaciones, los fracasados en todas las misiones que se les han encomendado, reclusiyanse en sus casas y dejen paso libre a los que han luchado, que, como saben el esfuerzo que se está realizando para libertar a España de sus verdugos, no se dejarán llevar fácilmente de las manos lo que tanto les costó conseguir.

Estamos en días de guerra y no podemos entretenernos mucho en estas disquisiciones; pero habrá que ir pensando en formar el fichero de los incondicionales para que sepamos todos quienes tienen no poca culpa de las desventuras que ha padecido nuestra Patria en estos últimos tiempos.

CLEMENTE BONED

Femeninas

¿Qué puedes hacer tú, obrerita, empleada, mujer trabajadora, para contribuir al resurgir glorioso de nuestra querida Patria?

Seguramente me contestarás que con acudir a tu trabajo has cumplido todos tus deberes, ya que tu ocupación cotidiana te impide cooperar, con otras muchas mujeres, en el cuidado de los heridos o en la confección de ropas para los combatientes.

Pues bien: si la falta de tiempo no te deja colaborar materialmente en beneficio de nuestra Patria, yo te enseñaré un deber que tu condición de trabajadora te obliga a cumplir.

¿Te has asociado ya a los Sindicatos Profesionales? ¿Has procurado que lo hagan tus amigas, tus compañeras de trabajo, tu padre, tus hermanos? Si no lo has hecho, procura que lo hagan sin pérdida de momento. Las patrióticas horas por que atravesamos nos obligan a no demorar un instante el darnos a conocer si somos o no amantes de que en nuestra Patria brille pronto la aurora de un nuevo día. Un día de paz, de Justicia Social en la que sean respetados los derechos y deberes de todos los españoles, en especial de la clase trabajadora, tan vilipendiada y tan mal dirigida hasta hoy. De un día mejor en que nuestras reivindicaciones sean un hecho, como lo son también el que todos los obreros poseamos una sólida y perfecta formación social, intelectual y profesional, lo cual sólo hemos de adquirir dentro de los Sindicatos Profesionales, puesto que éstos son los postulados fundamentales de los mismos y que únicamente se han de lograr si cada uno ponemos de nuestra parte cuanto esté a nuestro alcance para que muy pronto figuren como la más fuerte y poderosa entidad sindical.

CARMEN GARCIA MARCEN

El Sindicalismo Profesional es:

- 1.º—Organización sindical de la clase obrera, según la identidad de intereses económicos sociales de los trabajadores.
- 2.º—Respeto absoluto a la conciencia individual de los trabajadores asociados, con relación a las inquietudes espirituales que originan los sentimientos religiosos, patrióticos, etc., y las diversas concepciones políticas, de formas de gobierno y división territorial y administrativa de los diferentes países; pero reconocimiento de la necesidad de principios de orden espiritual para la vida del individuo y de la sociedad.
- 3.º—Independencia absoluta de las Organizaciones obreras de todo partido político determinado. Apoyo circunstancial al que más eficazmente favorezca a la clase trabajadora.
- 4.º—Las Corporaciones profesionales, base de la producción, distribución y consumo, sea cual fuere el régimen imperante. Los intereses de las clases trabajadoras, por encima de las formas de gobierno y de la ideología particular de cada núcleo político.
- 5.º—Transformación de la propiedad para que cumpla el fin social de asegurar con el trabajo la vida de todos los seres humanos. Abolición del capitalismo mediante la capacitación de los obreros por los Sindicatos y el cooperativismo de producción y consumo.
- 6.º—Organización sindical de los trabajadores para actuar globalmente sobre la sociedad, obtener de la misma la reivindicación de los derechos del trabajo y capacitarlos para asumir la dirección y administración de la producción, distribución y consumo.
- 7.º—Intervención directa en la política nacional como clase organizada, si el régimen político se transforma en económico-administrativo y el Trabajo obtiene el reconocimiento de su importancia básica para la sociedad.
- 8.º—Intervención en los organismos públicos que entienden exclusivamente de cuestiones sociales, para defender los intereses de la clase obrera.

Desde Calatayud

Por fin, desaparecidas las causas que lo impedían, llegó a nuestras manos el nuevo y brioso semanario de lucha social que edita la Confederación Riojano-Aragonesa de Sindicatos Obreros Profesionales, a la cual, como trabajadores, pertenecemos.

No esperábamos menos. Sabemos las grandes dotes con que cuentan nuestros directivos y hemos visto, una vez más, que trabajan sin cesar para conseguir un régimen más justo que honre a España y sea un bien para sus habitantes, sobre todo para la clase trabajadora, procurando que todos tengan algo, aunque algunos que tienen mucho tengan menos. Porque, lector amigo, no se puede consentir lujos excesivos a costa de mise-

DISPAROS

¡OBREROS!!

El MARXISMO, doctrina materialista hecha para engendrar esclavos y seres faltos de toda responsabilidad, no puede conducir a otra cosa que a obreros holgazanes, a obreros no trabajadores, a obreros no obreros, ya que en el marxismo se fingen estados utópicos en los que el trabajo será sustituido por el descanso, por la vagancia, enervando así al hombre y apartándole de la actividad, fuente de toda cultura y progreso.

El MARXISMO os ha hablado siempre de los derechos del trabajador, pintándoos perspectivas en las que los proletarios de hoy serán los esclavos del mañana, por haber ascendido vosotros a la categoría de dueños y, por consiguiente, de seres con derecho a la vagancia, al descanso total; el MARXISMO quiere destruir el parasitismo actual del patrono por el parasitismo futuro del obrero.

El SINDICALISMO PROFESIONAL, frente a tales afirmaciones contradictorias y faltas de todo sentido, sienta como imposición primaria de todo ser humano el deber del trabajo; bajo nuestro régimen no habrá obreros que trabajen y patronos que descansen, porque habrán de trabajar todos, armonizando CAPITAL y TRABAJO.

El SINDICALISMO PROFESIONAL es un movimiento netamente obrerista, pues en él entran, como elemento esencial, los verdaderos trabajadores esclavos del Capitalismo egoísta y del Marxismo extranjerizante. Es una organización obrera pura, pero no de obreros que aspiran a parásitos o zánganos, sino de obreros que impondrán la ley del trabajo como fuente única del bienestar y de la civilización. Todo obrero que considere como tal, que se precie de tal nombre, debe inmediatamente pedir el ingreso en los cuadros sindicales de nuestro movimiento.

El MARXISMO, partido internacionalista por esencia, con el lema huero de HUMANIDAD, pretende primero borrar de vuestras mentes, para arrancar después de vuestros corazones, la idea de nación y el amor a la Patria, a la familia. Tan disolventes propósitos han podido ser parto sólo de dirigentes judíos o masones que ven en las predicaciones internacionalistas y falsamente humanitarias que escribió el renegado de K. Marx, el único medio de dominar el mundo entero convirtiéndonos a todos en esclavos.

Frente a tales propósitos esclavizadores, grabad, obreros, en vuestro espíritu esta enseñanza; renegar de la patria o de la nación, abominar del nombre de honrado trabajador, es aborregarse, entrar mansamente en el rebaño de esclavos y bajo la férula trágica de los oligarcas del marxismo español: Largo, Prieto, etc.

¡OBERO ARAGONÉS!

Como español que eres, amante de tu gloriosa tierra aragonesa, rompe hoy mismo con el marxismo, organización judaica y antiespañola hecha sólo para mentes depauperadas, para pechos tuberculosos.

Tu puesto de combate en estos momentos patrióticos se encuentra en nuestras filas salvadoras.

Acude a ellas para salvarte del inminente peligro en que vas a caer. ¡VIVA EL SINDICALISMO PROFESIONAL! ¡VIVA ESPAÑA!

La Dirección de OBRERISMO ruega a todos sus amigos y colaboradores que todo escrito tiene que venir firmado y que las cuartillas deben estar escritas por una sola cara y en poder nuestro antes del mediodía de cada lunes

rias desgarradoras. Y esto es lo que OBRERISMO, portavoz de los auténticos obreros de Rioja y Aragón, pretende, por lo que ningún trabajador le negará su concurso, y demostración de ello es que a los pocos minutos de llegar a esta población el primero y segundo número de nuestro semanario quedó completamente agotado.

¡Viva, pues, OBRERISMO! ¡Viva España!

España, la España que renace gracias al heroico Ejército español, que dándose cuenta a dónde nos llevaban las organizaciones marxistas revolucionarias (organizaciones que tienen por única misión la de hacer que medren unos traidores como Prieto, Largo, etc.), a los españoles y, sobre todo, a los trabajadores, la pusieron en salvo y muy pronto se verá el éxito totalmente coronado.

Poco tiempo hubiera pasado sin que nos hubiesen dejado sin trabajo a todos los honrados obreros que no pertenecemos a sus organizaciones, como ya hacían con una multitud de hombres que antes de renegar a ser buenos patriotas se veían en sus casas sin lo más principal para vivir. Sin autoridad que hiciese justicia y sin esperanza de que la hubiese, ya que cada día arreciaba la persecución contra todo aquella que no era marxismo;

pero no solamente hubiéramos quedado nosotros sin trabajo; hubieran quedado también esas masas que, engañadas, les seguían, pues el desconcierto que reinaba a eso nos llevaba y a estas horas España hubiese dejado de existir para convertirse en una colonia rusa; y nosotros, sus habitantes, unos hubieran pasado a mejor vida y otros serían víctimas de las injusticias del poder más cruel que pensar se puede.

Esto hace que los españoles, todos unidos, unificados en el glorioso movimiento salvador de España, esperemos los próximos momentos de saber de nuestros hermanos (si es que la ola salvaje no ha cortado sus vidas, que deseosos las hubieran dado, tengo la seguridad, por la Patria de sus amores) que residen donde los rojos, viéndose cercano el castigo de sus culpas, cometen toda clase de atrocidades para que desde lo más adentro de nuestras almas, abrazados para siempre, prometiendo trabajar por el bien de nuestra Patria, digamos juntos, como obreros: La causa obrera no está perdida, está ganada. Lo que está perdido es el pillaje. Y como españoles: ¡Viva España! ¡Viva el Ejército salvador! ¡Viva la Confederación Española de Sindicatos Obreros Profesionales!

ESTE

El Sindicalismo Profesional busca en el Estado Corporativo la meta de sus aspiraciones como medio eficaz para que la colaboración de las clases productoras dejen de ser una ficción para convertirse en realidad